ENMIENDA NUM. 2
SUBASTA FORMAL 27J-04680
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA LA JUNTA DE RETIRO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: VARIOS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia, las siguientes enmiendas:

I. En la Sección VII. Condiciones e Instrucciones Especiales, Punto 7 a. debe decir: "Transfer Switch" automático no menor de 400 AMP, según el diseño será provisto por la agencia en la inspección ocular, (el generador tiene que ser programado para hacer un (1) ejercicio semanal por quince (15) minutos).

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

Yohed Orama Morales
Administrador Auxiliar de Adquisiciones (AAA)

Lcda. Hilda M. Rivera Colón
Oficial de Licitación

Emitida hoy, 13 de octubre de 2026
En San Juan P.R.

JUNTA DE SUBASTAS ASG GOBIERNO DE PUERTO RICO